

Ayuntamiento dejará de pagar agua a Jardín Botánico

Las administraciones anteriores se habían comprometido a pagar este servicio y el de energía eléctrica

FOTO: RICARDO NEVAREZ



> Familia visitando el Jardín Botánico.

María Elizalde
@eldebate

Ante la crisis financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento de Culiacán, el presidente municipal, Jesús Estrada Ferreiro, dijo que están tomando medidas de austeridad, una de ellas es dejar de emitir el pago por el consumo de agua potable del Jardín Botánico.

El monto mensual ascendía alrededor de los 250 mil pesos, cantidad que tenía que cubrir el gobierno municipal, debido a un convenio que administraciones anteriores había firmado. El alcalde destacó que el Botánico debe contar con recursos propios para solventar sus gastos, esto luego de percatarse que cobran a cada usuario que entra a recorrer el lugar, así como el cobro por bodas, quince años y eventos sociales.

250 MIL PESOS

es lo que gasta de agua potable el Jardín Botánico al mes.

“Ellos cobran por eventos, desconozco si los del patronato se molestaron” dijo.

➔ Convenio

Por su parte, el director del Botánico, Carlos Murillo, explicó que están esperando que la nueva administración se familiarice y posteriormente se continúen con los convenios que se tenían acordados por años atrás, como lo es el pago de agua potable, así como la energía eléctrica, lo que permitía a su vez que el Ayuntamiento tuviera otros beneficios dentro de las instalaciones de este parque natural.

CUARTEL POLÍTICO

Héctor Ponce

Twitter: @HectorPonce99



Las grandes obras con sentido social

Un gran liderazgo sigue mostrando la presidenta del DIF Sinaloa, Rosy Fuentes de Ordaz. Ayer inauguró obras con mucho sentido social, el Centro de Autismo Sinaloa, el Centro Integral de Debilidad Visual y el Centro de Educación Incluyente, que, sin duda, le darán otro rostro a Sinaloa. Esto fue durante su segundo informe al frente del sistema DIF, en donde Fuentes de Ordaz afirmó que estos innovadores centros representan el trabajo en el tema de inclusión de las personas que presentan estas condiciones, además de ser uno de los logros más importantes a destacar de este año. Además, destacó que cada espacio tiene metas y objetivos específicos, pero tiene la misma visión de trascendencia y lograr un Sinaloa con más oportunidades para las personas con discapacidad. Sin lugar a dudas, es un gran trabajo el que realiza Fuentes de Ordaz y beneficiará a los sectores más vulnerables. En el evento hubo decenas de asistentes, entre las que destacó la presencia de la clase política sinaloense. Como lo hemos comentado en varias ocasiones, la esposa del gobernador Quirino Ordaz ha sido su mejor aliada y les ha dado el ejemplo a los funcionarios del gabinete.

Delegados. Como lo adelantábamos, llegó la sacudida en las delegaciones de Sinaloa: hubo funcionarios recién nombrados que fueron cesados y la información es que la moneda está en el aire, los jalones y negociaciones serán directamente en la Ciudad de México. También ayer explicábamos que entre los problemas fue que no se realizaron los procesos ni los canales correctos para nombrar a los delegados en el estado o enlaces de las dependencias federales. Definitivamente está muy enredado el tema y será hasta marzo, cuando vence el plazo, para definir a los delegados. Nos explican que las nuevas reglas para los coordinadores de delegaciones es que tiene hasta 180 días de inicio del Gobierno federal para hacer los nombramientos. En el caso específico de la delegación de Agricultura, ya estaría más definido porque publicaron las reglas de operación. Aquí nos reiteran que Jaime Aragón Coronado sigue firme para asumir la delegación de Agricultura en Sinaloa, así que muy pendientes y alertas.

Respaldo. Ayer fue aprobado un punto de acuerdo de los senadores de Sinaloa Imelda Castro, Mario Zamora y Rubén Rocha sobre la defensa de los productores sinaloenses de tomate, exhortaron al departamento de Comercio de Estados Unidos y a los productores de tomate del vecino país para que se respete y se mantenga suspendida la investigación *antidumping* contra los productores de México. El posicionamiento lo realizó en tribuna el senador Rubén Rocha Moya, en donde destacó que, al igual que Imelda Castro y Mario Zamora, respaldaba a los productores sinaloenses. Por su parte, Mario Zamora señaló que esta es una muestra de que van por Sinaloa sin importar colores ni partidos, sino apoyar a los agricultores.

Destacado. Por cierto, el pasado lunes el senador Mario Zamora Gastélum se reunió con el gobernador Quirino Ordaz Coppel en el tercer piso de Palacio de Gobierno; todo se manejó con mucha discreción, pero fue una amplia plática. Lo mismo ocurrió la mañana de ayer con el exsenador Aarón Irizar, que estuvo con el mandatario estatal. Esta es señal de que el gobernador mantiene cercanía y diálogo directo con importantes cuadros priistas. Seguramente pronto habrá noticias.

Memoria política. “Si quieres que se diga cualquier cosa, pídeselo a un hombre; si quieres que se haga, pídeselo a una mujer”, Margaret Thatcher.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en las cláusulas décima cuarta, décima quinta, décima sexta y vigésima primera de los estatutos sociales de “ALMACENES ZARAGOZA”, S.A. DE C.V., y en concordancia por lo dispuesto en los artículos 172 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se **CONVOCA** a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día **01 de marzo del año 2019**, a las **12:00 horas**, la cual tendrá verificativo en la calle Rafael Buelna número 187 al poniente, colonia Centro de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, México; asamblea que se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia e instalación de la asamblea.
- 2.- Informes, análisis y discusión del balance y de los estados financieros en general según lo señalado en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles sobre los periodos comprendidos del 1° de Enero al 31 de Diciembre de los años 2001 al 2017.
- 3.- Comisario.
- 4.- Informe de la situación fiscal (Ley I.S.R. artículo 76-XIX).
- 5.- Aprobación y destino en su caso de las utilidades obtenidas por la sociedad en el balance general de los ejercicios de los años 2001 al 2017.
- 6.- Nombramiento de Delegado Especial para que comparezca ante Notario Público para la protocolización del acta que de la asamblea se levante y realice las publicaciones e inscripciones que en su caso proceda.
- 7.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea.
- 8.- Clausura de la asamblea.

AVISO: Conforme al artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los informes a que se refieren el segundo y tercer punto del orden del día, están concluidos y están a disposición de todos los accionistas un ejemplar de ellos en el domicilio en que se realizará la asamblea en términos de ley.

Culiacán, Sinaloa, 13 de febrero del 2019.

SIR ALFONSO ZARAGOZA SCHILLER
GERENTE
“ALMACENES ZARAGOZA”, S.A. DE C.V.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA 12 de noviembre 2018 EDICTO

Convóquese a quienes créanse con derecho a oponerse en juicio Tramitación Especial por la Modificación y/o convalidación de Acta de Nacimiento Número 00484, expedida a la persona de nombre Carmen Beatriz Aguirre Lara, en contra del C. Oficial del Registro Civil 001 de Culiacán, Sinaloa, para efecto de corregir y adecuar a la realidad social, el Acta de Nacimiento número 00484, el cual se asentó incorrectamente la fecha de nacimiento como 02 de diciembre del año 1957, siendo la correcta el día 02 de diciembre del año 1961, Acudir expediente 1689/2018, en cualquier momento mientras no exista sentencia ejecutoriada.

ATENTAMENTE
La Secretaria Tercera de Acuerdos
Lic. Rosa Elma Guerrero Vargas

EL DEBATE SOLICITA ASESOR PUBLICITARIO

- Sexo indistinto
- Escolaridad: Carrera licenciada o terminada en el área de administración, contabilidad o mercadotecnia
- Experiencia y gusto por las ventas
- Proactivo(a)
- Asociativo(a) o trabajador por objetivos.
- **REQUISITOS**
- Escelentes comisiones
- Agradable ambiente de trabajo
- Prestaciones de ley
- Oportunidad de proyección laboral

INTERESADOS: ENVIAR CURRÍCULUM
paulina.preciado@debate.com.mx

➔ BREVE

REALIZAN FORO DE CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE

Con la participación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Ayuntamiento de Culiacán llevó a cabo el foro para una Ciudad Ordenada y Sostenible, con el fin de rescatar ideas y propuestas para incluirlas en el plan de desarrollo municipal. El resultado será presentado a la ciudadanía dentro de seis meses.



EL DEBATE CALLCENTER
759.0909 Llama a tu asesor telefónico